



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No.**

**Sesión** ACTO ESPECIAL PARA RECIBIR  
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DEL PERU.

**Fecha:** VIERNES 10 DE ENERO DE 19

**SUMARIO:**

CAPITULO

- I LECTURA DEL PROGRAMA  
HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- II HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL PERU.
- III INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
NACIONAL, DR. FABIAN ALARCON RIVERA.
- IV INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPUBLICA DEL PERU, ING. ALBERTO FUJIMORI
- V CLAUSURA DEL ACTO.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

**ACTA No.**

**Sesión:** ACTO ESPECIAL PARA RECIBIR  
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DEL PERU

**Fecha:** VIERNES 10 DE ENERO DE 1992

INDICE

CAPITULO

PAGINA

I	Lectura del Programa para el Acto Especial del Congreso Nacional del Ecuador, con Motivo de la Visita del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República del Perú, Ing. Alberto Fujimori.  Himno Nacional de la República del Ecuador.	2
II	Himno Nacional de la República del Perú.	
III	Intervención del señor Presidente del Congreso Nacional, Dr. Fabián Alarcón - Rivera.	2 - 5
IV	Intervención del señor Presidente Constitucional de la República del Perú, Ing. Alberto Fujimori.	5 - 13
V	Clausura del Acto Especial	13

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de enero de 1992, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Doctor FABIAN ALARÇON RIVERA, Presidente del H. Congreso Nacional, se lleva a efecto el Acto Especial del Congreso Nacional del Ecuador, con motivo de la visita del Excelentísimo Señor Ingeniero Don Alberto Fujimori, Presidente Constitucional de la República del Perú, siendo las 16h15.

En la Secretaría actúan el Señor Doctor Eduardo Brito Mieles y el Señor Doctor Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional.

Concurren los siguientes HH. Señores Diputados:

ADUN SAADE RICARDO	MALO ABAD ENRIQUE
ALVAREZ GRAU VLADIMIRO	MAUGE MOSQUERA RENE
ANDRADE GUERRA YOLANDA	MEJIA MONTESDEOCA LUIS
AYALA MORA ENRIQUE	MERIZALDE LARA AUGUSTO
BONILLA ABARCA WASHINGTON	NUÑEZ NUÑEZ GALO
BONILLA OLEAS EDELBERTO	PALACIOS ESPINOZA ELOY
BORJA GARCIA LUIS	RIVERA MOLINA RAMIRO
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	ROBLES CASTILLO JULIO
CALDERON DE CASTRO CECILIA	ROMERO BARBERIS PATRICIO
CAMINO CASTRO EDISON	SALGADO TAMAYO MANUEL
COCIOS JARAMILLO EFREN	SALINAS PALACIOS SEGUNDO
DAHIK GARZOZI ALBERTO	SERRANO SERRANO SEGUNDO
DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO	SERRANO VALLADARES ALFREDO
DELGADO JARA DIEGO	TERAN ESTRADA JENNY
DELGADO TELLO HUMBERTO	TORRES BARTHELOTTI FLAVIO
ESPINOZA CHIMBO GUSTAVO	TORRES TORRES LUIS FERNANDO
GRANDA AGUILAR VICTOR	VALLE SALAZAR CARLOS
GRANDA ARCINIEGA DANIEL	VAYAS SALAZAR EDUARDO
ISSA OBANDO NICOLAS	VELA ALVAREZ GALO
LOPEZ SABANDO ROMULO	VELASQUEZ VELEZ MANUEL
LOPEZ SAUD HOMERO	VILLAMAGUA AGUIRRE EDISON
LUCERO SOLIS OSWALDO	VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
LUPERA ICAZA BOLIVAR	VINUEZA MOLINA CUMANDA
LUQUE BENITEZ ALVARO	ZAVALA EGAS JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, díguese usted dar lectura

.../..

al Programa Especial con el cual el Congreso Nacional del Ecuador recibe al Excelentísimo Señor Presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori.-----

- I -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "Programa para el Acto Especial del Congreso Nacional del Ecuador, con Motivo de la Visita del Excelentísimo Señor Ingeniero Don Alberto Fujimori, Presidente Constitucional de la República del Perú y su Comitiva Oficial.- 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador". (Se escuchan las notas del Himno Nacional del Ecuador).-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "2.- Himno Nacional de la República del Perú". (Se escuchan las notas del Himno Nacional de la República del Perú).-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "3.- Palabras del Señor Doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador".-----  
INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, DOCTOR FABIAN ALARCON RIVERA.- Excelentísimo señor Presidente del Perú, Alberto Fujimori, Señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Señor Vicepresidente del Congreso Nacional del Ecuador; Excelentísima Señora de Fujimori, Señores Miembros de la Comitiva Oficial del Perú, Señores Ministros de Estado y Miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Ecuador; Honorables Señores Legisladores, Autoridades Eclesiásticas, Señores Jefes de Misiones Diplomáticas y Organizaciones Internacionales Acreditadas en el Ecuador; Señores ex-Presidentes de la República, Señores Presidentes de los Tribunales de Garantías Constitucionales y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Tribunal Fiscal; //Señores Dirigentes de los Partidos Políticos; Señores Representantes de la Prensa Peruana y de los Medios de Comunicación Internacional; Señores Dirigentes de la Asociación

.../..

.../..

de Editores de Diarios del Ecuador; Señores Representantes de la Unión Nacional de Periodistas, de la Federación Nacional y Confederación de Periodistas del Ecuador, Señores Presidentes de los Colegios Profesionales del Ecuador, Señoras y Señores. Como Presidente del Congreso Ecuatoriano, doy la bienvenida a usted, señor Presidente, en esta visita protocolaria que efectúa a este organismo, auténtico representante de la soberanía popular. Su presencia en nuestro país la consideramos de importancia, tanto por el momento histórico internacional en que se realiza, como por el motivo principal de su gestión presidencial en nuestro país. En efecto, asistimos a uno de los procesos de cambio más importantes del siglo, en el aspecto político, social y fundamentalmente económico. La integración de los mercados mundiales, la rápida evolución tecnológica, la internacionalización de la economía, la reorganización socioeconómica del mundo, la tendencia de globalización supranacional, la nueva geopolítica mundial, el surgimiento de países y áreas geográficas con enorme dinamismo económico y concentración creciente del comercio, dan como resultado la necesidad de que los países de América y especialmente de la subregión, replanteen sus estrategias, modernicen su visión de la sociedad nacional e internacional, adopten mecanismos para dinamizar su economía, reestructuren su marco jurídico legal e impulsen fundamentalmente el proceso de integración. Esta realidad nos impone la obligación de mantener una subregión sólidamente unida y de impulsar el proceso de integración, como instrumento de desarrollo de nuestros pueblos, superando el principal obstáculo que para ello son los problemas territoriales bilaterales, como el que indudablemente existe entre Ecuador y el Perú. Esta unidad de integración debe basarse en la confianza, solidaridad, intereses y objetivos comunes, con una gran dosis de seguridad. No puede haber unidad de integración sin la firme decisión de resolver nuestras diferencias y de crear un clima de auténtica y definitiva paz. Por ello, señor Presidente, su visita que constituye la primera ocasión que un Presidente peruano la realiza con el objetivo de dialogar sobre el problema territorial, con la firme decisión de buscar alternativas de solución, es un gesto que se inscribe en el marco de una nueva visión de los problemas regionales y que responde a una actitud permanente de mi país, de crear conciencia en la Comunidad Internacional respecto de la imposterga

.../..

.../..

ble necesidad de encontrar un camino de paz y equidad dentro de un marco jurídico que respete la dignidad de nuestros países. // Su país, señor Presidente, ha mantenido una tesis. El Ecuador por su parte y en forma reiterada ha expresado su adhesión a los principios básicos del Derecho Internacional, como son: la solución pacífica de las controversias, el no reconocimiento de conquistas territoriales obtenidas por la fuerza y el reconocimiento de Tratados válidamente celebrados, sin vicios de consentimiento. // En este contexto, nuestros pueblos anhelantes de paz y seguridad, exigen a la dirigencia política peruana y ecuatoriana, que encontremos una solución definitiva a nuestro problema territorial, y que seamos capaces de afrontar juntos a nuestros auténticos adversarios que no tienen frontera, como son: el hambre, la miseria, la falta de alimentos, de vivienda, el desempleo y, en general, los factores del subdesarrollo que golpean implacablemente a nuestros pueblos. // Ecuatorianos y peruanos estamos conscientes del impostergable requerimiento histórico de solucionar este problema y dedicar todos los esfuerzos al bienestar y desarrollo. Para ello, señor Presidente, nuestro país ha propuesto una alternativa absolutamente válida en el Derecho Internacional, el arbitraje, que es uno de los mecanismos de solución pacífica de los problemas cuando está concebido dentro de los principios del Derecho Internacional. El arbitraje, que tiene lugar cuando dos partes que exponen tesis diferentes están dispuestas a realizar esfuerzos que no deben entenderse como claudicación, sino como el reconocimiento de una realidad, que para alcanzar la paz hay que realizar sacrificios, cuyos límites son la integridad y la soberanía nacional. // Este arbitraje, este arbitraje, con la intervención del personaje de mayor solvencia moral y espiritual en el mundo, Su Santidad, el Sumo Pontífice, responde al espíritu profundamente cristiano de nuestros pueblos. Señor Presidente, nuestro país está preparado para dar un paso adelante en la historia. Orgullosamente constituimos un pueblo férreamente unido frente a la problemática internacional. // Las Funciones del Estado, los partidos políticos, trabajadores, empresarios, campesinos, estudiantes, profesionales, etnias y Fuerzas Armadas, mantenemos una absoluta solidaridad en nuestra lucha por la paz, con dignidad. Especialmente estas últimas, las Fuerzas Armadas que tienen el cariño de nuestro pueblo y el reconocimiento nacional, por sus convic-

.../..

.../..

ciones democráticas, Constitucionales y de que la paz es el camino para la solución adecuada de nuestros problemas. // Tiene usted, señor Presidente, la imagen de un pueblo de pie, optimista, que es respetuoso y cordial, pero al mismo tiempo decidido a defender sus derechos y soberanía. Que cree en su futuro, que es sereno y altivo, que puede tener y de hecho tiene discrepancias sobre los mecanismos de solución a los problemas internos; pero que en materia internacional y especialmente en relación al problema territorial mantenemos una absoluta unidad nacional, como pueblo y como nación. // Lleve también, señor Presidente, nuestro saludo fraterno al pueblo peruano con el cual nos sentimos identificados por las tradiciones milenarias de cultura, por el sueño de Bolívar, de Sucre, San Martín y, especialmente, por nuestro destino común. // El anuncio de que usted trae algunos proyectos de cooperación conjunta entre el Ecuador y el Perú, lo consideramos de gran importancia. Sin embargo, es nuestra obligación hacerle conocer que nuestro pueblo está consciente de que lo fundamental y prioritario es encontrar la solución definitiva al problema territorial, basado en la historia, en la justicia y en el derecho. Sin ello, señor Presidente, los proyectos conjuntos de desarrollo bilateral y la integración subregional encontrarán serios obstáculos. // Con la mayor sinceridad, deseo a usted, señor Presidente, a su distinguida esposa, a su familia y a su comitiva, una grata estadía en nuestro país. Que los objetivos de integración y unidad sean exitosos, que las conversaciones con el Presidente Ecuatoriano, quien de acuerdo a nuestra Constitución es el encargado de dirigir y conducir la política internacional, abran definitivamente la ruta para una paz y amistad perdurables, basadas en el mutuo respeto de nuestros derechos y en la justicia y en la equidad que es el anhelo del pueblo ecuatoriano. Hoy más que nunca invocamos (a) la ayuda Divina para que ilumine la mente de ecuatorianos y peruanos.- Señor Presidente, señores legisladores.-----

- IV -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "4.- Palabras del Señor Ingeniero Don Alberto Fujimori, Presidente Constitucional de la República del Perú".-

.../..

.../..

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA - DEL PERU, INGENIERO ALBERTO FUJIMORI.- Excelentísimo señor Presidente del Congreso del Ecuador, Señores Representantes ante el Congreso, dignísimas Autoridades, Señoras y Señores. Cuando los pueblos se crecen sobre sus diferencias y convierten sus tribulaciones en esperanza dándose nuevas oportunidades para crecer en un mejor futuro, entonces la historia les abre sus páginas y les brinda la inmortalidad de sus registros. En el caso de nuestros países, ésta se marca con el sello indeleble propio de sus gestas gloriosas y trasciende con todas sus fuerzas trayéndonos la vigencia de los sueños y palabras de hombres como Sucre, Bolívar y San Martín. Ecuador y el Perú una vez más y ahora con la conciencia de encontrarse ad portas del nuevo milenio, se han dado esa nueva oportunidad. Sus pueblos han decidido buscar en sus múltiples semejanzas, las mejores razones de un futuro compartido. Y consciente de estar viviendo esa magnífica ocasión, vengo a este recinto democrático que alberga la representación popular de este pueblo hermano, para que con mi presencia por primera vez en la historia de nuestras Repúblicas, el Presidente del Perú le hable al pueblo ecuatoriano directamente y en su suelo. Agradezco en todo lo que vale, vuestra invitación a esta casa y, desde luego, la oportunidad de poder expresar en ella la simpatía personal que siento por el pueblo ecuatoriano al que sé, le vale mucho más la franqueza de la comunicación directa, que la rigurosidad de las formas. Con gesto, como el vuestro, se levanta la firme columna del diálogo y se echan los cimientos de la verdadera amistad. Vengo, pues, a este Palacio Legislativo donde se han escrito las páginas más importantes de la historia democrática del Ecuador, estimulado por la especial acogida que ustedes me dispensan. Y al constatar una vez más la inocultable cercanía de nuestros pueblos unidos por la misma lengua, cultura e historia, puedo decirle que me siento como en casa, y que en la oportunidad que se vea y que en cuanta oportunidad he tenido, el pueblo así lo ha manifestado en forma espontánea y franca. Distinguidos señores diputados, permítamen, con todo respeto, ser muy franco, imitando la franqueza de vuestro Presidente, siempre digo lo que pienso, ese es mi estilo, aunque a veces pueda parecer políticamente ingenuo. Pido por ello, de antemano comprensión por las palabras directas que empleo, y disculpas por algún error que cometa. Quiero decirles que luego de haber avanzado jun

.../..

.../..

to con el Presidente Borja, en nuestro mutuo acercamiento durante las últimas semanas y después de recibir la apoteósica demostración de amistad que me ha brindado el pueblo ecuatoriano, de ninguna manera podría traer a esta digna Asamblea un discurso vacío, formalista, sin ideas nuevas y propuestas concretas. // Perdonenme, pero creo que de haber actuado así, habría echado por la borda una excelente oportunidad para dar un salto hacia el futuro y, sinceramente, habríamos perdido el tiempo. Creo que otra debe ser mi actitud, porque estoy seguro que el pueblo y el Congreso del Ecuador, desean más bien conocer sin subterfugio, ni evasivas las expectativas peruanas en torno a nuestra relación como países hermanos. Hablo y hablaré claro para que nos conozcamos mejor y así podamos enrumbarnos de una vez por todas hacia la paz y el desarrollo anhelados. //

Les traigo mis reflexiones más sinceras y meditadas, Las mías son las cavilaciones de un Presidente nuevo en la política, con menos de dieciocho meses en esta actividad. Mis ideas provienen de la observación detenida que puede tener un ciudadano común y corriente, vinculado más al mundo de la ciencia y la docencia universitaria, al que más convencen las soluciones técnicas y los cálculos numéricos. Veo las cosas con ojos muy diferentes, -y no lo digo porque mis ojos sean rasgados- y con la libertad de sentirme al margen de las estrecheces que dificultan las acciones de la política. //

Con esta visión distinta, libre de prejuicios, tengo la satisfacción de estar aquí y compartir estas reflexiones. No escapa seguramente a vuestro conocimiento, los orígenes políticos de mi Presidencia. Conmigo llegó al Perú el tiempo de los independientes, de quienes no poseen ni han poseído nunca ningún otro compromiso que no sea con su pueblo, ni de quienes mucho menos se hayan atado por pactos o alianzas que dificultan la libertad de manos y conciencia que ello supone. Hemos trazado desde el Gobierno una política general que privilegia por encima de todo, la solución pragmática a cada problema. Lo que en este tiempo no significa otra cosa que obedecer la lógica natural de la realidad, sin enconceptarla dentro de los reducidos márgenes de los viejos usos que han demostrado en el tiempo su elocuente inoperancia. // Es así que el mandato del pueblo ha venido siendo respetado. Un giro de ciento ochenta grados ha repuesto al Perú en la línea de la historia. Durante los primeros meses de mi Gobierno, he tenido la oportunidad de conocer la -

.../..

.../..

cruda realidad de problemas muy duros y creo haberlos enfrentado con firmeza y decisión. El terrorismo, el narcotráfico, la hiperinflación, la severa crisis económica, las reservas internacionales en rojo y el Estado hipertrofiado, entre otros problemas, mostraron simultáneamente su peor rostro al inicio de mi gestión. Ha sido con un criterio racional que hemos ido y continuamos enfrentando uno a uno estos flagelos. Es así que, cuando en agosto pasado, me enfrenté a la necesidad de tomar decisiones sobre una cuestión que permanentemente atrae la atención de nuestros países, distrayendo ingentes recursos que debieran destinarse al desarrollo y la integración, no pude sino preguntarme cuáles eran esas poderosísimas dificultades que la imaginación de nuestro pueblo y la inteligencia de nuestros gobiernos no habían podido vencer durante décadas. Y al hacerlo descubrí que no existe razón poderosa ni argumento tan fuerte como para mantener un clima de desconfianza y recelo ad portas del Siglo XXI, en una época de trascendentales cambios para el porvenir de la humanidad. Esta convicción, con seguridad es compartida por el pueblo hermano del Ecuador y su digna representación. En ese momento me pregunté cómo encarar el problema y qué respuesta concreta buscar a la gran cantidad de interrogantes que podían surgir a partir de una cuestión probablemente espinoza, acrecentada por años de incomunicación? Me dije a mí mismo, que lo primero que había que hacer era hablar con el Presidente Borja, para lo cual era necesario buscar un contacto personal que hiciera posible hacerle llegar una propuesta concreta de paz y desarrollo compartidos. La razón era muy sencilla, ni el Perú, y estoy seguro ni Ecuador tampoco, están en el deseo de llegar al cincuentenario de una fecha importante para ambas naciones, en una situación deteriorada. Creo por el contrario, que el temperamento de los pueblos es iniciar cuanto antes el proceso para alcanzar una paz duradera, fuerte, sin fisuras, ni sometida a riesgo de debilitarse. No me interpreten mal por favor, lo que estoy diciendo es que la nueva oportunidad para la amistad que nos hemos dado, no debe ser empañada por ningún retroceso, y en esto quiero que me comprendan con la mejor voluntad, pues la mía es una invocación de buena fe. Este aniversario, por ello, debe ser la oportunidad para reencontrar nuestra posición frente a la historia, como países hermanos. Fue bajo esa única premisa que, como objetivo compartido, el

.../..

.../..

boré la propuesta que presenté esta mañana al Presidente Borja y que he detallado durante esta visita. A la luz de las múltiples demostraciones de paz que diversas instituciones representativas de nuestras naciones han realizado últimamente, me animo a pensar que estamos andando en el camino correcto. La Iglesia, las Universidades, distintos medios de comunicación y otras entidades han dejado oír su voz y levantado la misma bandera. Estamos pues todos comprometidos, y no debo dejar de mencionar el calor con el que el pueblo hermano del Ecuador en las calles y plazas de Quito ha manifestado su deseo de paz. Yo estoy conmovido por esas expresiones de cordura y generosidad populares. La historia nos demuestra que no existen razones suficientes para que se postergue indefinidamente la legítima expectativa de paz sólida y progreso que ambos pueblos comparten y que, por el contrario, estamos viendo el mejor momento para aportar iniciativas concretas que nos permitan iniciar un diálogo fructífero. Bajo este nuevo enfoque, entonces, la larga espera para la acción ha terminado. Quiero decirle al hermano pueblo del Ecuador, en este recinto que alberga a sus representantes, que continuaré sumando esfuerzos en este auspicioso camino que hemos iniciado y que personalmente buscaré con imaginación y hasta con audacia, el acercamiento que nuestros pueblos esperan. Explicaremos en cuanta ocasión se nos presente, nuestra posición y sumaremos a las acciones recientes, el redoblado esfuerzo de aquellas por venir. Tuve la directa preocupación de enviar un emisario personal para presentar al señor Presidente de la República del Ecuador, una carta en donde le exponía mis razones y esperanzas. Propuse la reunión cumbre en Cartagena de Indias y busqué se concretara este acercamiento, con la actual invitación al Ecuador. Espero que el ejemplo de esto continúe y que tengamos en el futuro frecuentes visitas periódicas de ambos Mandatarios. Todo ello sólo es el comienzo de lo mucho que como máximas autoridades debemos ofrecer en este proceso de reivindicación de una vieja y profunda amistad. Qué objetivo persigo con la visita Presidencial a vuestro país? Definitivamente, no resolver las cosas de la noche a la mañana, perdónenme la franqueza, soy realista y reconozco que las discrepancias no se van a solucionar en una visita, ni que en un acto mágico las distancias entre ambos países mantenidas durante décadas, se acortarán radi-

.../..

.../..

calmente. Esto es muy claro y su evolución requerirá seguramente no dos ni tres reuniones Presidenciales, sino varias otras y en general un esfuerzo de acercamiento decidido. Si tengo una expectativa inmediata, debemos tender una línea directa al más alto nivel, para asegurar una comunicación fluida y permanente. No quiero decir que necesitemos un teléfono rojo, porque no estamos ni estaremos en ninguna guerra fría, sino por el contrario, viviendo un clima distinto que nuestros dos pueblos herederos de una misma identidad social y culturalle deben a la historia. Esta línea servirá para que el avance del Estado en cada país y que las instituciones tutelares de nuestras naciones participen activamente de ese proceso. Sólo una comunicación permanente asegurará la creación de un ambiente de distensión que destierre los resquemores y fortalezca la amistad mutua. También quiero recalcar ante ustedes, mi esperanza de lograr una creciente complementación económica y comercial entre nuestros dos países. Pronto estaremos iniciando los estudios que hagan viable este deseo común. Ni la integración ni el desarrollo de las zonas fronterizas será posible, sin embargo, dentro de un contexto de recelos. La paz, la amistad y el progreso conjunto no los conseguiremos si en nuestras fronteras hay cañones apuntándose entre sí, y tanques dispuestos a iniciar el combate. Si así fuera, y en eso coincido con usted, señor Presidente del Congreso, siguiendo un razonamiento lógico, tendríamos que erradicar de nuestro vocabulario la palabra "integración". Sé, por el contrario, que ustedes y el pueblo ecuatoriano ven en estos esfuerzos comunes los sueños de Bolívar y de Sucre, para convertir nuestra vasta geografía en un escenario donde los únicos límites que existan sean las fronteras de la integración. La posición peruana, distinguidos y honorables diputados, reposa sobre esta lógica y se enmarca dentro de una dinámica pacifista que busca por diversos medios el establecimiento de una solución integral para asegurar la paz definitiva y crear el clima de confianza que haga posible el desarrollo conjunto de los pueblos de la Región. Nuestra propuesta pues, recusa definitivamente a la guerra como opción. Esto es así, porque los niveles de cooperación, de hecho pueden y deben superar a los de conflicto. Aquella es impensable, mucho más cuando la racionalidad de la historia explica que la cooperación debe ser aprovechada al máximo. Cuando

.../..

.../..

evaluamos el alto costo que en el terreno militar ha supuesto en los últimos diez años el armamentismo, no podemos sino comparar con la cantidad de recursos y tiempo dedicado a este rubro, con la dimensión de los problemas que aquellos hubieran podido resolver. En los últimos diez años mi país ha gastado aproximadamente dos mil millones de dólares en acorazar las zonas fronterizas, a razón de doscientos millones de dólares al año. Si a ello le agregamos el otro tanto que probablemente le ha correspondido asumir al Ecuador, tendríamos que desde 1981, nuestras arcas fiscales han distraído por lo menos cuatro mil millones de dólares. Los mismos que hubieran resuelto buena parte de las necesidades sociales de nuestros pueblos. La convicción de mi Gobierno, es que definitivamente los tanques, misiles y sofisticados aviones de combate podrían, de acuerdo a la decisión soberana de nuestros Estados, convertirse en tractores, bulldosser, camiones y maquinaria que abra carreteras, tienda puentes, construya colegios y apoye con firmeza la complementación económica que han iniciado con espontánea iniciativa muchos poblados de Ecuador y el Perú. Enfrentemos pues la nueva oportunidad que nos estamos dando, sostenidos firmemente en un diálogo fructífero y permanente, donde las instituciones tutelares, incluidas naturalmente las Fuerzas Armadas, se acerquen decidida y sinceramente, como instrumento de cooperación y de paz. Sólo el conocernos mejor, terminará por despejar nuestras dudas y recelos. Y el hablarnos con franqueza, como usted lo ha hecho, señor Presidente, como hermanos que somos, es indispensable para llegar a la anhelada meta. Insisto pues en que ese es el único estilo que conozco, y pido disculpas si mis palabras suenan muy directas. El Perú es consciente que debemos mirar hacia el futuro, así estamos trabajando para llegar pronto, para llegar pronto a un acuerdo con Chile, a fin de zanjar todos los aspectos que no se culminaron y que se hallan en un Tratado complementario que nuestros dos países celebraron en 1929. Creemos que las futuras generaciones tienen el derecho de recordar las gestas históricas de sus antepasados, con orgullo y dignidad. Creemos también que la mejor manera de hacerlo es a través de asegurarles hoy las bases de un desarrollo auténtico y la certeza de darles para mañana un país mejor. Esas bases se deben construir paulatinamente, pero también tenazmente. Por tal razón es que el Perú espera con suma expectativa

.../..

.../..

que el Ecuador decida hacer efectivo su derecho a navegar libremente por el Amazonas y sus afluentes septentrionales. Para ello mi Gobierno se encuentra dispuesto a colaborar con su país para que esto se haga realidad. Quiero manifestar mi profunda satisfacción por el saludo y la invocación a la Providencia que Su Santidad el Papa ha expresado personalmente en aras de un entendimiento entre nosotros. Y quiero decirle al Vicario de Cristo, que nuestro empeño mayor en el momento actual, es encaminarnos hacia esa meta para coronarla cuanto antes. El mensaje Papal llama a la hermandad y a la mutua comprensión, y nuestras propuestas deberán ajustarse a este marco, si consideramos de veras la importancia del mensaje de Su Santidad para nuestros pueblos. Y es justamente en el entendido que nuestras intrasigencias no justificarían jamás esta invocación, que estoy en condiciones de reconocer con comprensión, a nombre del Gobierno peruano, la mencionada participación, dentro del lineamiento que compatibilice la propuesta del Presidente Rodrigo Borja y nuestra propia visión de este tema. Mi Gobierno propone al Ecuador así como a los Gobiernos de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, que, como países garantes convocados por nuestros dos gobiernos, respalden conjuntamente el nombramiento de un perito proveniente del Vaticano, al que Su Santidad Juan Pablo Segundo, en respuesta al pedido conjunto que le haríamos, encargaría la especialísima misión de concluir los asuntos pendientes referentes al tema de la demarcación fronteriza. Mi Gobierno quiere reconocer de esta manera la importancia del mensaje de paz enviado a los dos Presidentes por Su Santidad el Papa, y recogen así el sentido de la preocupación expresada por el Presidente Borja en las Naciones Unidas. Pido, por tanto, al pueblo ecuatoriano y a su Honorable Congreso, percibir la dimensión del esfuerzo y la buena voluntad de mi Gobierno. Los países garantes, tal como surge de la esencia de sus recientes manifestaciones, han señalado estar dispuestos a colaborar en la ejecución de los arreglos a los que arriben nuestros países, para lo cual tanto Ecuador como Perú deberán estar de acuerdo. La propuesta peruana, en consecuencia, busca que todos estos esfuerzos se aglutinen en torno a obtener el objetivo fundamental de paz duradera, a fin de que dentro del marco del Derecho Internacional que el Perú respeta escrupulosamente, sea la citada participación del Vaticano, la que ayude a garantizar la

.../..

.../..

transparencia del proceso. La paz definitiva puede estar a la vuelta de la esquina, si lo decidimos con sensatez y firmeza. Las divergencias internas existentes en ambos países son siempre respetables. Pero en la búsqueda denodada de la paz, tal como lo hacen nuestros dos Gobiernos y las instituciones nacionales básicas, no debemos tener temor de dar pasos contundentes hacia el futuro. Con la decidida promesa de realizar en el Perú a iniciativa de mi Presidencia, una campaña nacional para hacer virar a la población hacia nuevas maneras de entendimiento, conocimiento y comprensión mutua, y con la viva esperanza de encontrar en las mentes y corazones del Gobierno, Congreso y pueblo del Ecuador, el respeto a nuestra más favorable actitud, reitero mi agradecimiento a esta magna Asamblea por haber invitado al Presidente del Perú a exponer sus reflexiones al hermano pueblo ecuatoriano. Señores congresistas, me siento inmensamente agradecido y conmovido por las demostraciones de buena voluntad que he encontrado en el Ecuador, ellas creo darán fruto de paz y concordia entre nuestros países. Me llevo la mejor impresión del Ecuador y de los ecuatorianos, y siento con más fuerza ahora, la necesidad de tender otros puentes que nos unan.- Muchas gracias a nombre del Perú.

- V -  
ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.- Clausura del acto por el señor Presidente del Congreso Nacional.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se clausura el acto por el <sup>que</sup> el Congreso Nacional, ha recibido la visita del señor Presidente de la República del Perú.- Muchas gracias por su asistencia.

Dr. Fabián Alarcón Rivera  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

.../..

.../...

Dr. Eduardo Brito Mieles  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Walter Santacruz Vivanco  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



GOB/.